

## Aplicaciones de la T.O. a las afecciones medico-sexuales

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	105329	Plan	253	ECTS	5
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	4	Periodicidad	semestral
Área	<b>Psiquiatría y Psicología Médica</b>				
Departamento	Psiquiatría, psicología medica, medicina legal y forense, y historia de la ciencia				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Responsable / Coordinador	Carmen López Sosa		
Departamento	Psiquiatría, psicología medica, medicina legal y forense, y historia de la ciencia		
Área	<b>Psiquiatría y Psicología Médica</b>		
Centro	Facultad de Medicina		
Despacho	Sexología (2ª planta)	Grupo / s	
Horario de tutorías	Previa petición de cita		
URL Web	<a href="http://campus.usal.es/~sexologia/">http://campus.usal.es/~sexologia/</a>		
E-mail	lopezsosa@usal.es	Teléfono	923 294500 - Ext. 1951

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Asignatura obligatoria Bloque afecciones médico quirúrgicas y psiquiátricas
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Esta asignatura proporciona los conocimientos propios de las ciencias biosanitarias aplicados a la comprensión de la dimensión sexual de las personas que sufren lesiones medico-quirúrgicas y psiquiátricas

**Perfil profesional.**

El conocimiento de la materia es esencial y de incuestionable interés al contribuir a la formación integral del futuro terapeuta ocupacional, proporcionándole conocimientos, habilidades y actitudes básicas para el desempeño de su profesión en la dimensión bio-psico-social.

**3.- Recomendaciones previas**

**Asignaturas que se recomienda haber cursado**

Básicas medico quirúrgicas y psicológicas

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

**Asignaturas que son continuación**

**4.- Objetivos de la asignatura**

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar y su relación con las competencias Básicas/Generales, Específicas y Transversales

Generales

Conocer la importancia del Sistema Sexual en el ciclo vital y su influencia en la salud como marcador, generador y mantenedor del bienestar del ser humano desde la concepción hólística de la salud

Específicos:

- Conocer el Sistema sexual humano en su estructura funciones y comportamiento.
- Saber la patología sexual que se origina a nivel orgánico y psíquico, entender los mecanismos patogénicos por los que se produce, conocer las repercusiones en la salud sexual y la incidencia de las mismas en el desarrollo de la vida intimo y relacional del individuo para proporcionar soluciones que le faciliten su desarrollo e integración social.

**5.- Contenidos**

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

**TEÓRICOS:**

- I. Introducción a los aspectos medicos de la sexualidad
- II. Incidencia de las patologías orgánicas en el Sistema Sexual
- III. Aplicaciones de la ciencia de la terapia ocupacional a la sexologia medica
- IV. Técnicas de intervención en grupo de familiares de afectados y personal de apoyo.

**SEMINARIOS:**

- 1.- Reproducción
- 2.- Anticoncepción
- 3.- Conductas sexuales
- 4.- Transgenero/transexualidad
- 5.- ITS

**PRACTICAS**

- 1.- Historia clínica sexual 4

- 2.- Técnica de conseling 4  
3.- Taller de métodos aplicados de anticoncepcion 4

## 6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

### Básicas/Generales.

CG4. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

CG5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

CG9. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

CG25. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

### Específicas.

FB1. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

FB2. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad

FB7. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.

AM1. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

AM2. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad

AM4. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.

TO7. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

### Transversales.

T1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.

T4. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

T14. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

T15. Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.

**7.- Metodologías docentes**

Describir las metodologías docente de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar, tomando como referencia el catálogo adjunto.

- Actividad teórica:  
Lección magistral (los temas estarán en Studium)
- Actividad Práctica guiada:  
Seminarios  
Exposiciones y debates  
Rol-playing y video
- Atención personalizada:  
Tutorías  
Sesiones monográficas
- Actividades practicas autónomas:  
Preparación de trabajos. (individuales o grupales)

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades introductorias	1			1
Sesiones magistrales	18			18
Eventos científicos				
Prácticas	- En aula	12		12
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios	5			5
Exposiciones y debates	2	1	2	5
Tutorías	4		2	6
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			5	5
Trabajos		30		30
Estudio de casos				
Foros de discusión				
Pruebas objetivas tipo test	3		40	43
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>31</b>	<b>49</b>	<b>125</b>

**9.- Recursos****Libros de consulta para el alumno**

Se encuentran disponibles en la biblioteca de Medicina. UPSA y en Cemusa

Conocimientos teóricos:

- Alonso Arbiol I. Actualización en sexología Clínica. Ed. Universidad País Vasco, S. Sebastian 2005
- Balon R. Sexual Dysfunction. The Brain –Body Connection. Adv Psychosom Med., vol 29. Basel, Ed. Karger, 2008. (interesante)
- Cabello F; Lucas Matéu M. Manual médico de terapia Sexual. Ed. Psímedica. Madrid 2002.
- Cabello F. Manual de sexología y terapia Sexual. Ed. Síntesis. Madrid 2010
- Castelo-Branco C. Sexualidad Humana. Una perspectiva Integral. Ed. Panamericana.

Madrid 2005 (diversos temas todos de patología médica y sexualidad)

- López Sosa C.; J. L. Lanchares; J.M. Yañez. Educación sexual en la Embarazada. Sexpol. N.10. año IV pag:34-38. Madrid,1987. (lo básico)
- López Sosa,C.; García García,R.; Lanchares Pérez,JL. : Sexualidad, Pareja y Alzheimer: programa de apoyo.C. Medicina Psicosomática, N° 28/29(35-38),1994
- López Sosa,C. Lanchares Pérez J. y cols.: Schéma corporel interne et satisfaction sexuelle après hysterectomie. Sexologies.Vol. IV nº16:24-29.1995.
- Lopez Sosa, Roldan Tevar R. The Human Sexual System in the context of the health Sciences. Sexuality and Disability. Vol.23, 3 :145-154, 2005 (clásico))
- Lopez Sosa C. Sexo y solo sexo. Ed. Planeta Barcelona 2005 (distintas variables sobre sexo)
- Lucas Matheu M . ; Cabello Santamaría F.: Introducción a la Sexología clínica.Ed. Elsevier.2007
- Zwang Gérard .Pathologie Sexuelle Ed. Malonie. Paris 1990. (Clásico )

Textos para quien quiera aprender acerca de Terapia, los tiene que leer de modo imprescindible

- Haslam MT. Disfunciones sexuales. Ed. Doyma. Barcelona 1980. (clásico)
- Kaplan. H. Disfunciones sexuales orgánicas. Ed. Grijalbo 1988. (clásico para quien quiera hacer terapia)
- Kaplan. H.Evaluacion de los trastornos sexuales. Ed. Grijalbo1985.( clásico para quien quiera hacer terapia)
- Meyer Jon K. Tratamiento clínico de los trastornos sexuales. Ed. Espaxs. 1979. (clásico)

Formacion básica histórica:

- Masters, W.; Jhonson,V.: Respuesta Sexual humana. Edit Intermédica,Barcelona,1976. (clásico)
- Masters,W.; Jhonson,V.; Kolodny,R.:La Sexualidad humana, 2ºtomo:Personalidad y conducta sexual.Edit. Grijalbo,3era Edi., 1987.(clásico)

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Revistas internacionales

[Journal Sexual of Medicine](#): de reciente creación es la revista oficial de la Asociación Internacional de Medicina Sexual

[Sexuality and Disability](#) : recoge artículos médicos, sociales, psicológicos sobre sexualidad.

[Journal of Sex & Marital Therapy](#): especializada en disfunciones y terapia sexual, problemas de pareja, problemas de pornografía, SIDA, actualmente publica temas de carácter clínico.

[Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment](#): esta especializada en abusos sexuales

[Journal of Sex Research](#): revista inter-disciplinar que abarca diversos aspectos sexuales

Películas

Documental “Beso salado” Juan Zauson films 35 minutos. Tema la fibrosis quística  
Documental: “El camino Moisés”. Realizadora Cecilia Barrega y guión Martha Zein. Transgenerico de F-M

Documental “Almas con sexo” .Realizadora Pilar González Ramos 35 minutos. Discapacidad y sexualidad.

Documental : “El sexo de los ángeles”. González Amago, 38 minutos. Tema Discapacidad

Mi pie izquierdo. Director Jim Sheridan 1,35 . Discapacidad y sexualidad

Tú quien eres. Siempre alicé, Arrugas, Quedate conmigo, Diario de Noa, El profesor, Tema Alzheimer

La vida secreta de las palabras. Director I. Coixet. Tema Violación y violencia sexual  
Nacional 7. Director Jean Pierre Sinapi. Tema Discapacidad

Acusados. Director Jonathan Kaplan. Tema Violación  
 "Born Innocent" Director Donald Wrye. Tema Violación  
 4 meses 3 semanas y 2 días. Director Cristian Mungiu 2007 Aborto  
 Bailo por dentro Director Damien O'Donnell. 2004, 1,28 minutos discapacidad  
 sexualidad  
 The Sessions Director Ben Levin, (2012) 98 minutos, trata el tema de la sexualidad  
 desde la discapacidad.

*Algunas páginas web: consultadas [13/02/2015]*

[http://www.pardo-valcarce.com/fcpv/index\\_inicio.php](http://www.pardo-valcarce.com/fcpv/index_inicio.php)

<http://ai.eecs.umich.edu/people/conway/TS/ES/SRS-ES.html>

<http://www.intersexualite.org/Spanish-Links.html>

[www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/001669.html](http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/001669.html)

[www.transgenderlawcenter.org/pdf/medical\\_fact-es.pdf](http://www.transgenderlawcenter.org/pdf/medical_fact-es.pdf)

[www.fundacióntriangulo.es](http://www.fundacióntriangulo.es)

[www.discapacidad-gay.com](http://www.discapacidad-gay.com)

[www.e-leusis.net](http://www.e-leusis.net)

[www.sexovida.com](http://www.sexovida.com)

[www.iasexologia.com](http://www.iasexologia.com)

## 10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

### Consideraciones Generales

La evaluación final de conocimientos teóricos se realizara en las fechas aprobadas a tal fin en los días que especifique y constara de un examen de test.

### Criterios de evaluación

**Evaluación continua 40%**

**Evaluación final 60%**

### Instrumentos de evaluación

Presencia en clase

La participación en los debates

La participación en los trabajos escritos y exposición

Seguimiento y participación en los seminarios

Tutorías

Participación on-line

TEST de respuesta múltiple

### METODOLOGIAS DE EVALUACION

Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
1 Trabajos		30%
2 Participación debates y		10%

seminarios pruebas		
3 Pruebas objetivas	Test, preguntas cortas	60 %
	<b>Total</b>	<b>100%</b>
Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):		
<b>Recomendaciones para la evaluación.</b>		
Solo se aprobará si se tiene una calificación distinta de 0 en los 3 requisitos		
<b>Recomendaciones para la recuperación.</b>		
Deberá superar las pruebas objetivas y desarrollar un programa de intervención acerca de una patología sexual en el contexto de la terapia ocupacional		

### 11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/ No presenciales	Otras Actividades
1	2						
2	2						
3	2						
4	2						
5	2						
6	2						
7	2			2			
8	2	3	2				
9	2	2	2				
10	2	2	2				
11	2	2	2				
12	2	3	2	2			
13							
14							
15							
16							
17						3	
18							

## APOYO PSICOSOCIAL OCUPACIONAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	105330	Plan	253	ECTS	3
Carácter	OBLIGATORIA	Curso		Periodicidad	SEMESTRE 1
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL				
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	<a href="http://moodle.usal.es/">http://moodle.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	MARÍA TERESA MARTIN MARTIN	Grupo / s	
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA		
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL		
Centro	FACULTAD DE PSICOLOGÍA		
Despacho			
Horario de tutorías	A concretar al inicio del curso		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:mariateresamartin@usal.es">mariateresamartin@usal.es</a>	Teléfono	

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo Formativo de PSICOLOGÍA SOCIAL
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Presentar y desarrollar conceptos que se consideran clave para el trabajo en apoyo psicosocial a través de exposiciones teóricas y ejemplos prácticos. Para ello, partirá de los diferentes enfoques y posiciones de la psicología social en actividades artísticas, se analizarán las vías y dinámicas a las que dan lugar, así como sus posibilidades, limitaciones e implicaciones prácticas.

También se exploraran las diferentes formas de ayuda a las que conduce, sus características fundamentales y los diferentes marcos en los que se inscriben

Perfil profesional.

Que el estudiante conozca, interprete y sea capaz de intervenir en diversas problemáticas ligadas a los patrones de interacción social e influencia en diferentes situaciones, utilizando diversos recursos artísticos

### 3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Ninguna

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ninguna

Asignaturas que son continuación

Ninguna

### 4.- Objetivos de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar y su relación con las competencias Básicas/Generales, Específicas y Transversales que se reflejan en el epígrafe 6.

- Conocer los modelos teóricos básicos que permiten explicar el comportamiento psicosocial del ser humano, así como sus limitaciones.
- Conocer e identificar los principales ámbitos de estudio e intervención Psicosocial y su vinculación con el arte.
- Analizar las características fundamentales que presentan los diferentes enfoques artísticos, profundizar en el estudio y análisis de los diferentes marcos en los que se inscriben.
- Explorar las posibilidades y líneas de intervención que pueden proponerse desde la Psicología Social y Educación Artística para la Inclusión con el fin de proporcionar un mayor bienestar psicológico y facilitar la inclusión social

### 5.- Contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

- Claves epistemológicas teóricas y metodológicas.
- Metodología y dinámicas arteterapéuticas.
- Enfoques y ámbitos de aplicación.
- Experiencias y casos.

## 6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

### Básicas/Generales.

### Específicas.

- **TO4.** Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- **TO18.** Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
- **TO22.** Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
- **TO29.** Comprender y aplicar el método científico a través de programas de investigación básica y aplicada, utilizando tanto la metodología cualitativa como la cuantitativa aplicada a la Terapia Ocupacional/Ergoterapia y respetando los aspectos éticos.
- **PRT1.** Aplicar teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.

### Transversales.

- **CG5.** Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos
- **CG14.** Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- **CG22.** Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información
- **CG26.** Capacidad para aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional desarrollando las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de la Terapia Ocupacional.
- **CG28.** Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

## 7.- Metodologías docentes

Describir las metodologías docente de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar, tomando como referencia el catálogo adjunto.

La metodología será mixta:

1. Sesiones magistrales: Se expondrá el contenido teórico de los temas a través de clases

- presenciales, con medios audiovisuales, complementados con lecturas.
2. Prácticas en aula: Ejercicios y/o casos de aplicación de los contenidos explicados en las sesiones magistrales,
  3. Pruebas de evaluación: de carácter escrito que incluye preguntas a desarrollar sobre conceptos y teorías de materia impartida en sesiones magistrales y lecturas indicadas
  4. Trabajo autónomo del alumno: preparación de trabajos y realización de actividades a través de las TIC
  5. Tutoría: individual y en grupo, seguimiento on-line a través de la plataforma. -

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades introductorias				
Sesiones magistrales	12		18	30
Eventos científicos				
Prácticas	- En aula	5	10	15
	- En el laboratorio	5	7	12
	- En aula de informática	1		1
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Practicum				
Prácticas externas				
Seminarios	2		5	7
Exposiciones				
Debates	2		5	7
Tutorías	2			2
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Trabajos				
Resolución de problemas				
Estudio de casos				
Foros de discusión				
Pruebas objetivas tipo test	1			1
Pruebas objetivas de preguntas cortas				
Pruebas de desarrollo				
Pruebas prácticas				
Pruebas orales				
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>		<b>45</b>	<b>75</b>

**9.- Recursos**

**Libros de consulta para el alumno**

- ✓ DALLEY, T. (1987): El arte como terapia. Herder, Barcelona.
- ✓ KLEIN, J.-P. (2006): Arteterapia. Octaedro, Barcelona.
- ✓ KRAMER, E. (1982): Terapia a través del arte en una comunidad infantil. Kapelusz, Buenos Aires.
- ✓ LÓPEZ FERNÁNDEZ CAO, M. y MARTÍNEZ DÍAZ, N. (2004): Arteterapia y educación. Comunidad de Madrid. Consejería de Educación.

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ ARIAS, D. &amp; VARGAS, C. (2003): La Creación artística como Terapia: Como alcanzar el equilibrio interior a través de nuevas expresiones. RBA Libros, Barcelona.</li> <li>✓ GRACIA FUSTER, (2009) El apoyo social en la intervención comunitaria. Ed. Paidós Trabajo Social. 318 páginas.</li> <li>✓ MARTOS MÉNDEZ, M. J (2010): Enfermedades crónicas y adherencia terapéutica: relevancia del apoyo social. Almería: Editorial Universidad de Almería.</li> </ul>
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

**10.- Evaluación**

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

<b>Consideraciones Generales</b>
<p>Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca</p>

<b>Criterios de evaluación</b>			
MODALIDAD EVALUACIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS EVALUADAS	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN
EXAMEN	CONTENIDOS IMPARTIDOS EN AULA	TO4, TO18, TO22, TO29, CG5,	50%
TRABAJO INDIVIDUAL	Realización de trabajos tutorizados. Entrega y grado de calidad de los trabajos	PRT1, CG14, CG22	30%
EXPOSICIONES	Valoración de exposiciones orales	CG5, CG28, CG26	20%

<b>Instrumentos de evaluación</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas escritas (Exámenes escritos de respuesta corta y test para evaluación de los contenidos del programa teórico y práctico).</li> <li>- Presentación de trabajos)</li> <li>- Asistencia y participación en clase</li> </ul>

METODOLOGIAS DE EVALUACION		
Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Sesiones magistrales	examen tipo test	50%
Trabajos	Asistencia a clases, entrega de prácticas	30%
Presentaciones/exposiciones	Realización de tareas	20%
		__%
		__%
	Total	100%
Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):		
Recomendaciones para la evaluación.		
Asistencia continuada y regular a las clases teóricas y prácticas. Para la preparación de la prueba objetiva, es importante comprender los conceptos e ideas fundamentales y evitar la memorización automática.		
Recomendaciones para la recuperación.		
Analizar los errores cometidos en la prueba escrita, acudiendo para ello a la revisión de la misma. Trabajar en su preparación con las mismas recomendaciones realizadas para la evaluación		

### 11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/ No presenciales	Otras Actividades
1	2						
2	2						
3	2						
4		1			4		
5	1	1					
6		1			4		
7	1	1		1			
8		1			4		
9	1	1					
10		1			4		
11		2					
12			2				
13	1	1					
14	2						
15			2				
16		1		1	4		
17						2	
18						1	

## EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	105331	Plan	253	ECTS	5
Carácter	Obligatorio	Curso	4	Periodicidad	1er semestre
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Rodrigo Carcedo González		
Departamento	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Área	Psicología Evolutiva y de la Educación		
Centro	Facultad de Psicología		
Despacho	388		
Horario de tutorías	Lunes (12:30-13:30 h.) y martes (9-14 h.)		
URL Web			
E-mail	<a href="mailto:rcarcedo@usal.es">rcarcedo@usal.es</a>	Teléfono	Ext. -

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo: Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia Materia: Evaluación e Intervención
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Proporcionar los elementos teórico-prácticos necesarios para integrar la evaluación e intervención educativa en el trabajo del terapeuta ocupacional
Perfil profesional.
Evaluación e intervención educativa

### 3.- Recomendaciones previas

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado

Psicología del Desarrollo; Adaptación funcional, productos y tecnologías de apoyo y ergonomía; Psicología de la Discapacidad; Terapia Ocupacional en patología pediátrica

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

#### Asignaturas que son continuación

### 4.- Objetivos de la asignatura

- Tomar conciencia de la importancia del trabajo del terapeuta ocupacional en la escuela, y conocer sus principales ámbitos de actuación en este contexto.
- Analizar y debatir las características de la escuela actual y las posibilidades educativas del alumnado con necesidades educativas especiales.
- Adquirir una formación básica sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Conocer los principales procesos e instrumentos de evaluación psicopedagógica
- Conocer diferentes líneas de intervención educativa y ocupacional para alumnos con necesidades educativas especiales, y aprender a elaborar propuestas concretas.

### 5.- Contenidos

1. La terapia ocupacional en el ámbito de la educación
2. Alumnado con necesidades educativas especiales
3. La escuela inclusiva y el aprendizaje cooperativo
4. La evaluación del terapeuta ocupacional en el ámbito educativo
5. La intervención del terapeuta ocupacional en el ámbito educativo

### 6.- Competencias a adquirir

#### Específicas.

FB3. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

FB7. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.

TO3. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánico, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

<p>TO9. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.</p> <p>TO10. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.</p> <p>TO17. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.</p>
<b>Básicas/Generales.</b>
<p>CG7. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.</p> <p>CG8. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.</p> <p>CG10. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.</p> <p>CG12. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.</p> <p>CG13. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones</p> <p>CG16. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.</p> <p>CG18. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.</p> <p>CG22. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.</p> <p>CG28. Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>
<b>Transversales.</b>
<p>Motivación por el aprendizaje y la profesión</p> <p>Habilidades elementales de informática</p> <p>Habilidad para trabajar en equipo</p> <p>Capacidad de crítica y autocrítica</p> <p>Capacidad de análisis, síntesis y elaboración de la información</p> <p>Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.</p> <p>Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica</p> <p>Capacidad de resolución de problemas</p> <p>Capacidad creativa</p>

## 7.- Metodologías docentes

Se utilizarán actividades introductorias, sesiones magistrales, prácticas en el aula, seminarios, exposiciones, debates, etc. Estas metodologías de aula se complementarán con tutorías y con actividades por parte del alumnado de manera autónoma.

## 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades introductorias	2			2
Sesiones magistrales	15			15
Eventos científicos				
Prácticas	- En aula	18		18
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Practicum				
Prácticas externas				
Seminarios	4			4
Exposiciones	6			6
Debates				
Tutorías	4			4
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			30	30
Trabajos				
Resolución de problemas				
Estudio de casos				
Foros de discusión				
Pruebas objetivas tipo test				
Pruebas objetivas de preguntas cortas	1		45	46
Pruebas de desarrollo				
Pruebas prácticas				
Pruebas orales				
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>		<b>75</b>	<b>125</b>

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

- Albertí, M. y Romero, L. (2010). *Alumnado con discapacidad visual*. Barcelona: Graó
- Arnaiz, P. (2002). Hacia una educación eficaz para todos: la educación inclusiva. *Educación en el 2000*, 15-19.
- Basil, C. (2005). Los alumnos con parálisis cerebral y otras alteraciones motrices. En A. Marchesi, C. Coll, y J. Palacios, (Eds.), *Desarrollo psicológico y educación, III. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales* (pp. 303-328). Madrid: Alianza Editorial.
- Bassedas, E. (2010). *Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo*. Barcelona: Graó
- Cardona, M. C., Gomar, C., Palmés, C., y Sadurni, N. (2010). *Alumnado con pérdida auditiva*. Barcelona: Graó
- Castenedo, C. (2008). *Bases psicopedagógicas de la educación especial. Evaluación e Intervención*. Madrid: CCS
- CREENA (2002). *Alumnado con discapacidad psíquica en la ESO. Orientaciones para la respuesta educativa: unidades específicas*. Pamplona: Gobierno de Navarra
- CREENA (2006). *Alumnado con grave discapacidad auditiva en educación infantil y primaria: orientaciones para la respuesta educativa*. Pamplona: Gobierno de Navarra
- Hortal, C., Bravo, A., Mitja, S., y Soler, J.M. (2011). *Alumnado con trastorno del espectro autista*. Barcelona: Graó

Jiménez, M G. y López, M. (2003). *Deficiencia auditiva. Evaluación, intervención y recursos psicopedagógicos*. Madrid: CEPE.

Marchesi, A. (2005). Del lenguaje de la deficiencia a las escuelas inclusivas. En A. Marchesi, C. Coll, y J. Palacios, (Eds.), *Desarrollo psicológico y educación, III. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales* (pp. 21-43). Madrid: Alianza Editorial.

Marchesi, A. (2005). Desarrollo y educación de los niños sordos. En A. Marchesi, C. Coll, y J. Palacios, (Eds.), *Desarrollo psicológico y educación, III. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales* (pp. 241-271). Madrid: Alianza Editorial.

Ochaíta, E. y Espinosa, M. A. (2005). Desarrollo e intervención educativa en los niños ciegos y deficientes visuales. En A. Marchesi, C. Coll, y J. Palacios, (Eds.), *Desarrollo psicológico y educación, III. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales* (pp. 213-240). Madrid: Alianza Editorial.

Paniagua, G. (2005). Las familias de niños con NEE. En A. Marchesi, C. Coll, y J. Palacios, (Eds.), *Desarrollo psicológico y educación, III. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales* (pp. 469-493). Madrid: Alianza Editorial.

Polonio, B., Castellanos, M.C, y Viana, I. (2008). *Terapia ocupacional en la infancia. Teoría y práctica*. Madrid: Editorial Médica Panamericana

Pozo, J. L. (1996). *Aprendices y maestros*. Madrid: Alianza

Ríos, M., Blanco, A., Bonany, T., y Carol, N. (2001). *El juego y los alumnos con discapacidad*. Barcelona: Paidotribo.

Rosell, C., Soro-Camats, E., y Basil, C. (2010). *Alumnado con discapacidad motriz*. Barcelona: Graó

Sánchez, R. (2002). *Ordenador y discapacidad. Guía práctica de apoyo a las personas con NEE*. Madrid: CEPE.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

## 10.- Evaluación

<b>Consideraciones Generales</b>		
La evaluación se realizará a través de un examen teórico escrito, la realización de las prácticas en el aula y una exposición grupal.		
<b>Criterios de evaluación</b>		
Será necesario superar el examen teórico para que la evaluación de las actividades prácticas sea tenida en cuenta en la nota final.		
<b>Instrumentos de evaluación</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Examen escrito</li> <li>- Realización de prácticas en el aula</li> <li>- Exposición grupal en el aula</li> </ul>		
<b>METODOLOGIAS DE EVALUACION</b>		
<b>Metodología</b>	<b>Tipo de prueba a emplear</b>	<b>calificación</b>
	Examen teórico-práctico	60 %
	Realización de prácticas en el aula	20 %
	Exposición grupal en el aula	20 %
	Total	100%

<p>Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):</p> <p>El sistema de evaluación en las Convocatorias Extraordinarias y de Adelanto de Convocatoria para el Grado consistirá en una prueba de desarrollo que recoge los elementos teóricos y prácticos trabajados en la asignatura el curso anterior.</p>
<p><b>Recomendaciones para la evaluación.</b></p>
<p>Para la preparación del examen escrito, es importante comprender los conceptos e ideas fundamentales de la asignatura y evitar la memorización automática.</p> <p>Para la exposición en el aula, se aconseja cuidar tanto el lenguaje verbal (claridad, orden, y precisión) como no verbal (voz, postura...), fomentar la participación de los compañeros, y usar algún recurso multimedia.</p>
<p><b>Recomendaciones para la recuperación.</b></p>
<p>Analizar los errores cometidos en la prueba escrita, acudiendo a la revisión.</p> <p>Seguir las mismas recomendaciones realizadas para la evaluación.</p>

**11.- Organización docente semanal**

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/ No presenciales	Otras Actividades
1	1		2				
2	1		2				
3	1	2					
4	1	2					
5	1	2					
6	1	2					
7	1	2					
8	1	2					
9	1	2					
10	1	2					
11	1	2					
12	1	2					
13	1		2				
14	1		2				
15	1		2				
16				2			
17				2			
18						1	

## Inserción Laboral

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	105332	Plan	253	Créditos ECTS	5
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	4º	Periodicidad	Semestre 7
Área	PSICOLOGIA SOCIAL				
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	CONCHA ANTÓN RUBIO	Grupo / s	1
Departamento	PSICOLOGIA SOCIAL Y ANTROPOLOGÍA		
Área	PSICOLOGÍA SOCIAL		
Centro	FACULTAD DE PSICOLOGÍA		
Despacho	114		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web			
E-mail	canton@usal.es	Teléfono	923294610 (ext. 2314)

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Materia <u>Autonomía Personal e Independencia</u> dentro del Módulo <u>Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia</u>
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
El acceso al trabajo aparece en nuestra sociedad como un factor determinante para alcanzar la plena autonomía personal y la independencia en la vida adulta. Esta asignatura pretende dotar al alumno de competencias para actuar guiar en la integración en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad.
Perfil profesional.
Orientador Laboral.

### 3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado
Ninguna
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Ninguna
Asignaturas que son continuación
Ninguna

### 4.- Objetivos de la asignatura

- 1.- Conocer el papel del Terapeuta Ocupacional como promotor de la integración en el mercado de trabajo de las personas con discapacidad a través de la adaptación del puesto, la orientación y la incorporación al trabajo.
- 2.- Conocer las modalidades de empleo y las políticas de inserción de personas con discapacidad.
- 3.- Conocer el proceso de orientación laboral y manejar las metodologías e instrumentos que le son propios.

### 5.- Contenidos

#### Bloque 1. Trabajo y discapacidad.

El significado del trabajo. Situación Laboral de las personas con discapacidad en España. Políticas de Inserción Laboral

#### Bloque 2. Modalidades de empleo

Empleo Protegido: Centros Ocupacionales y Centros Especiales de Empleo  
Empleo con apoyo. Empleo ordinario. Mediadores para el empleo

#### Bloque 3. Las actividades vocacionales-ocupacionales desde la TO.

Proceso de orientación Laboral. Evaluación de las discapacidades en productividad. Metodología y técnicas generales de TO para la rehabilitación de la productividad Orientación y asesoramiento ocupacional. Adaptación de puestos de trabajo para discapacitados. Orientación y asesoramiento en habilidades para la búsqueda de empleo. Diseño de programas de Formación en el puesto de trabajo. Entrenamiento del desempeño vocacional y ocupacional. Diseño de programas de formación ocupacional y entrenamiento en actividades ocupacionales.

**6.- Competencias a adquirir**

**Transversales.**

**Específicas.**

- TO3. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- TO4. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas, y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
  - TO8. Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
  - TO9. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
  - TO13. Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
  - TO14. Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
  - TO16. Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
  - TO18. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.
  - TO20. Aprender y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.
  - TO27. Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.

**Básicas/Generales.**

- CG4. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
- CG5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.
- CG6. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
- CG7. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- CG19. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- CG20. Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional.
- CG22. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.
- CG24. Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
- CG25. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

### 7.- Metodologías docentes

- Por tener la asignatura un contenido fundamentalmente práctico, se primará una metodología participativa que fomente el análisis, la discusión y la solución de problemas que se planteen durante el curso.

### 8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades introductorias				
Sesiones magistrales	17.6		9	23
Eventos científicos				
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio	18		
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Practicum				
Prácticas externas				
Seminarios	6.4		12	36
Exposiciones				
Debates				
Tutorías	2			1
Actividades de seguimiento online		18	10	28
Preparación de trabajos			18	26
Trabajos				
Resolución de problemas				
Estudio de casos				
Fosos de discusión				
Pruebas objetivas tipo test				
Pruebas objetivas de preguntas cortas			14	14
Pruebas de desarrollo				1
Pruebas prácticas				
Pruebas orales				
TOTAL	44	18	63	125

**9.- Recursos****Libros de consulta para el alumno**

- Álvarez Rojo, V. B. y García Pastor, C. (1997). *Orientación Vocacional de Jóvenes con Necesidades especiales*. (2 vols.).Madrid: EOS.
- Cortés, L. y López, O. (1999). Programa de integración sociolaboral de personas con discapacidad. Serie: Cuadernos Técnicos de Servicios Sociales. Madrid. Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Fernández, M.; Rico, R. y Gómez, G. (1998). Diseño de puestos de trabajo para personas con discapacidad. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- Fernández-Ríos, M, Rico, R. y Gómez-Jarabo, G. (1998). *Diseño de Puestos de Trabajo para personas con Discapacidad*. Madrid, IMSERSO.
- Fernández, S. (Dir.). (1996). Integración laboral de personas con discapacidad. Oviedo. IMSERSO, Universidad de Oviedo..
- Fernández, S. (1997). Guía de integración laboral para personas con discapacidad: Estándares de calidad. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Seguridad Social
- Martínez Abellán, R. (2010) Orientación sociolaboral para personas con discapacidad visual. Alcalá de Guadaíra, Sevilla, MAD.
- Pereda, S. (1993) *Ergonomía. Diseño del Entorno Laboral*. Madrid, Eudema.
- Pereda, S., Berrocal, F. y Alonso, M.A. (2008) *Psicología del Trabajo*. Madrid, Síntesis.
- Rodríguez-Mondelo, P. (2004). Ergonomía 3. *Diseño de Puestos de Trabajo*. Barcelona, UPC.
- SANCHEZ GARCÍA, M.F. (2004). Orientación Laboral para la Diversidad y el Cambio. Madrid: Sanz y Torres.

**10.- Evaluación**

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

**Consideraciones Generales**

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca

**Criterios de evaluación**

<b>MODALIDAD EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIO DE EVALUACIÓN</b>	<b>COMPETENCIAS EVALUADAS</b>	<b>PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN</b>
Ejercicios on line	Resolución de casos prácticos	CG4; CG5; CG24; TO16; TO18; TO20	20%
Pruebas de desarrollo	Exámenes escritos	CG6; CG7; CG22; CG12; TO3;TO8;TO13; TO14; TO20	50%
Exposiciones	Valoración de exposiciones orales	CG19; CG20; CG25; TO4; TO9; TO16; TO27	30%

**Evaluación de las convocatorias extraordinarias y adelanto de convocatoria**

Examen escrito: 100%

**11.- Organización docente semanal**

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/ No presenciales	Actividades On line
1	2						
2	2	2					
3	2	2					
4	2	2					
5	2	2					
6	2	2					
7	2	2		1			
8	2	2					
9	1	2					
10		2	2				
11			2				
12			2				
13						1	

## Técnicas de Modificación de Conducta en Terapia Ocupacional

### 1.- Datos de la Asignatura

Código	105333	Plan	253	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	4º	Periodicidad	7º SEMES.
Área	Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológicos				
Departamento	Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológicos				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle.usal.es/">https://moodle.usal.es/</a>			

### Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Francisco de Borja Jordan de Urríes Vega	Grupo / s	1 T y 2 P
Departamento	Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológicos	Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Centro	Facultad de Psicología		
Despacho	INICO		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web	<a href="http://diarium.usal.es/bjordan/">http://diarium.usal.es/bjordan/</a>		
E-mail	bjordan@usal.es	Teléfono	923294500 EXT 3376

### 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo: Terapia Ocupacional, Autonomía Personal e Independencia (81 CR)

Materia: Terapia Ocupacional (29 CR)

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La asignatura pretende acercar al alumno el papel de la Modificación de Conducta en la gestión del comportamiento humano, y su importancia en la Terapia Ocupacional. Esta asignatura, junto con otras como 'Introducción a la evaluación psicológica en Terapia Ocupacional' o 'Técnicas de reeducación psicomotora', sientan las bases para la comprensión de aspectos clave en la Terapia Ocupacional en relación a la Autonomía Personal e Independencia.

Perfil profesional.
Por su carácter básico, prepara para cualquier vertiente profesional del Terapeuta Ocupacional.

### 3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bases psicológicas de la conducta</li> <li>• Procesos psicológicos básicos.</li> <li>• Introducción a la evaluación psicológica en Terapia Ocupacional</li> </ul>
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación e intervención en el ámbito de la Educación</li> <li>• Habilidades Sociales y su aplicación desde los Servicios Sociales</li> </ul>
Asignaturas que son continuación
<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

### 4.- Objetivos de la asignatura

<p><b>GENERALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proporcionar a los alumnos los conocimientos de las bases teóricas sobre las que se asientan la Modificación de Conducta.</li> </ol> <p><b>ESPECÍFICOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dotar de las bases teóricas y habilidades prácticas en Modificación de Conducta, necesarias para maximizar la propia adaptación y la de todas aquellas personas que son objeto de la intervención ocupacional, en sus diferentes áreas de aplicación.</li> <li>2. Conocimientos y habilidades necesarias para la realización de programas basados en técnicas de modificación de conducta en la práctica profesional de Terapia Ocupacional.</li> <li>3. Aprender técnicas de evaluación e intervención que permitan generar prácticas profesionales de máxima actualidad y relevancia en los ámbitos de las ciencias del comportamiento.</li> </ol>
---

### 5.- Contenidos

<p><b>TEÓRICOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a la modificación de conducta</li> <li>2. La evaluación conductual</li> <li>3. Técnicas de control de la activación</li> <li>4. Técnicas operantes para el desarrollo de conductas</li> <li>5. Técnicas para la reducción de conductas</li> <li>6. Sistemas de organización de contingencias: economía de fichas y contratos conductuales</li> <li>7. Técnicas de autocontrol</li> <li>8. El modelado</li> <li>9. Técnicas de biofeedback</li> <li>10. Técnicas de solución de problemas</li> <li>11. Inoculación de estrés</li> </ol>
--

**PRÁCTICOS**

Complementan los contenidos teóricos o profundizan en dichos contenidos. Principalmente se realizarán actividades centradas en los temas de contenidos teóricos anteriores y además los siguientes temas:

1. Apoyo conductual positivo
2. Relajación
3. Economía de fichas
4. Habilidades sociales
5. Autocontrol y Control cognitivo
6. Visionado de películas y documentos
7. Aportaciones de profesionales externos
8. Aportaciones personales

**6.- Competencias a adquirir**

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

**Específicas.**

FB3. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

FB7. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.

TO7. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

TO18. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.

TO22. Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

AM4. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.

**Básicas/Generales.**

CG1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.

CG5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

CG8. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.

CG21. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

CG28. Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**Transversales.****7.- Metodologías docentes**

- Realización de trabajos escritos tutorizados (individuales o en grupo).
- Realización de informes sobre actividades realizadas
- Exposición en clase de trabajos realizados
- Cuestionarios objetivos
- Resolución de preguntas cortas
- Participación en actividades prácticas: Chat, foros, seminarios
- Otros

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades introductorias		1			1
Sesiones magistrales		35			35
Eventos científicos					
Prácticas	- En aula	12			12
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Practicum					
Prácticas externas					
Seminarios					
Exposiciones		6	6	6	18
Debates					
Tutorías		6			6
Actividades de seguimiento online			18	12	30
Preparación de trabajos				30	30
Trabajos					
Resolución de problemas					
Estudio de casos					
Fosos de discusión					
Pruebas objetivas tipo test			6	12	18
Pruebas objetivas de preguntas cortas					
Pruebas de desarrollo					
Pruebas prácticas					
Pruebas orales					
TOTAL		<b>60</b>	<b>30</b>	<b>60</b>	<b>150</b>

## 9.- Recursos

### Libros de consulta para el alumno

El manual de referencia que contiene los contenidos principales es:

**Labrador, F. J. (coordinador). (2012): "Técnicas de modificación de conducta". Madrid: Pirámide.**

### Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Bellack, A.S.; Hersen, M. y Kazdin, A. E: (1982): International Handbook of Behavior Modification and Therapy. N.Y. Plenum Press.

Belloch, A; Cabedo, E y Carrió, C. (2011). TOC Obsesiones Y Compulsiones. Tratamiento Cognitivo. Madrid: Piramide

Berstein, D.A. y Borkovec, T.D. (1983): Entrenamiento en Relajación Progresiva. Bilbao: DDB (1973 org.).

Buela-Casal G y Caballo V. Manual de psicología clínica aplicada: Madrid; Siglo XXI 1991.

Caballo, V.E. (1990): Manual de Técnicas de Terapia y Modificación de Conducta. Madrid: Siglo XXI.

Carrobbles, J.A. (Ed) (1985): Técnicas de Relajación. Barcelona: Martinez Roca (1978 org.).

Cautela, J.R. y Groden J. (1985): Técnicas de Relajación. Barcelona: Martinez Roca (1978 org.).

Craighead, W. Kazdin, A. Mahoney, M. (1984): Modificación de Conducta: Principios, Técnicas y Aplicaciones. Barcelona: Omega.

- Davis, M.; McKay, M. y Eshelman, E.R. (1985): Técnicas de Autocontrol Emocional. Barcelona: Martinez Roca.
- D'Zurilla, T.J. (1993): Terapia de Resolución de Conflictos. Bilbao: DDB.
- Echeburúa, E. (1991): Avances en el Tratamiento Psicológico de los Trastornos de Ansiedad. Madrid: Piramide.
- Fernández-Ballesteros, R. (1993): Introducción a la Evaluación Conductual. Madrid: Pirámide.
- Gelfand DM y Hartmann DP. Analisis y terapia de la conducta infantil: Madrid; Pirámide 1989.
- Kazdin, A.E. (1983): Historia de la Modificación de Conducta. Bilbao: DDB.
- Labrador, F.J.; Cruzado, J.A. y Muñoz, M. (1993): Manual de Técnicas de Modificación y Terapia de Conducta. Madrid: Piramide.
- Macia, D; Mendez, F.X y Olivares, J. (Eds.) (1993): Intervención Psicológica: Programas Aplicados de Tratamiento. Madrid: Pirámide.
- Mayor J. y Labrador FJ. Manual de Modificación de Conducta: Madrid: Alambra 2001.
- McKay, M; Davis, M. y Hanning, P (1985): Técnicas Cognitivas para el Tratamiento del Estrés. Barcelona: Martinez Roca.
- Meichenbaum, D. (1987): Manual de Inoculación de Estrés. Barcelona: Martinez Roca
- Méndez FX y Maciá A. Modificación de conducta en niños y adolescentes. Libro de casos: Madrid; Pirámide 2000.
- Reep, A. y Horner, R. (2000). Análisis funcional del problema de la conducta. Madrid: Paraninfo.
- Vallejo, M.A. y Ruiz, M.A. (1993): Manual Práctico de Modificación de Conducta. Madrid: Fundación Universidad- Empresa.
- Vallejo, M.A.; Abascal, E. y Labrador, F.J. (Eds) (1990): Modificación de Conducta: Análisis de casos. Madrid: Tea.

Blog Borja Jordán de Urrés: <http://diarium.usal.es/bjordan/>

## 10.- Evaluación

### Consideraciones Generales

Se llevará a cabo una evaluación continua, teniendo en cuenta la asistencia y participación en las clases, prácticas, tutorías, y actividades on-line (actividades no presenciales de carácter variado) así como la realización de un trabajo tutelado y la calificación en pruebas objetivas sobre los contenidos teóricos de las sesiones magistrales y lecturas.

Los aspectos y criterios que se tendrán en consideración al evaluar las actividades que se realizarán entorno a dicha metodología son la asistencia, participación y compromiso individual y grupal, coherencia de los contenidos abordados, conocimientos demostrados en los exámenes y competencias referidas para esta materia.

### Criterios de evaluación

Se utilizará el sistema de calificaciones vigente (RD 1125/2003) artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Se tendrá en cuenta el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Salamanca

Instrumentos de evaluación		
Pruebas escritas tipo test y de desarrollo (competencias evaluadas: FB3, FB7, TO7. TO18, TO22, AM4, CG1, CG5, CG8, CG21, CG28)		
Pruebas tipo test auto-administradas (competencias evaluadas: FB3, FB7, TO7. TO18, TO22, AM4, CG1, CG5, CG8, CG21, CG28)		
Rúbricas para presentación de trabajo, aprendizaje colaborativo y actividades online (competencias evaluadas: FB3, FB7, TO7. TO18, TO22, AM4, CG1, CG5, CG8, CG21, CG28)		
METODOLOGÍAS DE EVALUACION		
Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Examen escrito	Preguntas tipo test de 4 opciones de respuesta	70%
Presentación de trabajos	Trabajos individuales y en grupo	20%
Participación	Control en Studium y asistencia	10%
	Total	100%
Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):		
<p>Para los alumnos con algún tipo de discapacidad, se adaptará el sistema de evaluación a sus capacidades funcionales. Para ello se tendrá en cuenta lo previsto en el Título III (art.9) donde se recogen los Principios Normativos para la Igualdad de Oportunidades, Acción Positiva y No Discriminación de las personas con discapacidad en la Universidad de Salamanca (Aprobado en Consejo de Gobierno el 16 de diciembre de 2004). Se precisará, no obstante, que el alumno/a contacte personalmente con el profesor al inicio de curso a fin de especificar los criterios y/o adaptación curricular a aplicar en cada caso.</p>		
Recomendaciones para la evaluación.		
<p>En la evaluación se primarán los conocimientos adquiridos sobre contenidos expuestos en clase, tanto en las clases teóricas como en las prácticas. La documentación adicional para cada uno de los temas será presentada al inicio de éstos. Se orientará además sobre la importancia y manejo necesario de cada documento. El examen tipo test incluirá además preguntas sobre aspectos (contenidos, procedimientos, instrumentos, etc.) tratados en las clases prácticas.</p>		
Recomendaciones para la recuperación.		
<p>Se recomienda la asistencia a la sesión de revisión de los resultados del examen, con objeto de poder determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar el examen en posteriores convocatorias.</p>		

## 11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/N o presenciales	Otras Actividades
1	1						1
2	1	2					1
3	1	2		1		1	1
4	1	2	2				1
5	1	2					1
6	1	2					1
7	1	2		1		1	1
8	1	2	2				1
9	1	2					1
10	1	2					1
11	1	2		1		1	1
12	1	2	2				1
13	1	2					1
14						3	
15							
16							
17							
18							

**ESTANCIAS PRÁCTICAS II****1.- Datos de la Asignatura**

Código	105335	Plan	253	ECTS	24
Carácter	OBLIGATORIO	Curso	4º GRADO	Periodicidad	SEMESTRAL
Área	Desconocida				
Departamento	Decanato, Facultad de Psicología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Moodle 2/Studium Plus			
	URL de Acceso:	<a href="https://moodle2.usal.es/">https://moodle2.usal.es/</a>			

**Datos del profesorado**

Profesor Coordinador	ROCÍO MOLÁS ROBLES	Grupo / s	
Departamento	Facultad de Psicología		
Área	Desconocida		
Centro	FALCULTAD DE PSICOLOGIA		
Despacho	DECANATO		
Horario de tutorías	LUNES: 16:30-20:30 / MARTES: 18:30-20:30		
URL Web	<a href="https://moodle2.usal.es/">https://moodle2.usal.es/</a>		
E-mail	rociomr@usal.es	Teléfono	923294610 ext 3257

Profesor Coordinador	ROSA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Grupo / s	
Departamento	DESCONOCIDA		
Área	Desconocida		
Centro	FACULTAD DE PSICOLOGIA		
Despacho	DECANATO		
Horario de tutorías	LUNES: 16:30-20:30 / JUEVES: 16:30-18:30		
URL Web	<a href="https://moodle2.usal.es/">https://moodle2.usal.es/</a>		
E-mail	rosasansan@usal.es	Teléfono	923294610 ext 3257

## 2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

PRACTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Las prácticas académicas externas, según el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las Prácticas académicas Externas de los estudiantes universitarios, *“constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. Podrán realizarse en la propia universidad o en entidades colaboradoras, tales como, empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional”*

En virtud de todo ello, la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca ha acordado que los alumnos de esta Facultad puedan desarrollar sus *Prácticas Externas* a través de tres diferentes vías:

- 1.- En alguno de los Centros o Instituciones que oferta la propia Facultad y con los cuales existe un Convenio de Colaboración.
2. En otros Centros o Instituciones, a propuesta del propio alumno/a, tras la valoración y aprobación pertinente por parte de la Comisión del Prácticum de la Facultad.

Perfil profesional.

TERAPEUTA OCUPACIONAL en los diferentes campos de actuación.

## 3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

La asignatura de Estancias Prácticas I

Asignaturas pertenecientes a 1º y, 2º y 3º de Grado Terapia Ocupacional

#### 4.- Objetivos de la asignatura

El alumno ha de ser capaz de desarrollar funciones y actividades propias de la labor del terapeuta ocupacional en un contexto real de trabajo así como desarrollar y aplicar los contenidos teórico-técnicos de las diversas materias del currículo en un marco real de trabajo. También ha de poder observar y analizar críticamente un ámbito concreto del rol profesional del terapeuta ocupacional y desarrollar habilidades de trabajo y manejo de las diferentes herramientas de valoración e intervención en relación con la evaluación del propio proceso de aprendizaje

El objetivo principal de las mismas es posibilitar la observación y participación activa, por parte de los alumnos, de las técnicas de intervención en Terapia Ocupacional, y en la medida de lo posible, siempre bajo la dirección y supervisión del tutor/a del Centro, el objetivo será brindar al estudiante la posibilidad de llevar a cabo procesos de intervención con la población atendida:

- evaluación
- planificación
- ejecución de tratamientos
- y valoración de los resultados.

Como objetivos intermedios, las Estancias Prácticas deben:

- Fomentar la capacidad del estudiante para la observación y análisis de casos.
- Proporcionar la transposición de conocimientos de la teoría a la práctica, de manera que el estudiante sepa:
- Reconocer los principales síntomas, fases y tipos de patología
- Identificar y valorar los déficits
- Planificar los objetivos del tratamiento.
- Conocer y utilizar las técnicas de tratamiento.
- Fomentar la adquisición por parte del estudiante de actitudes, conocimientos y destrezas propias del Terapeuta Ocupacional en el medio concreto de trabajo

Además de:

- Colaborar en los trabajos de campo o actividades dirigidas por el tutor.
- Identificar en la práctica los conocimientos adquiridos en el aprendizaje teórico.
- Conocer la aplicación práctica de los fundamentos de la profesión, metodologías, modelos y técnicas de la terapia ocupacional en los diferentes ámbitos de trabajo.
- Realizar un diario de las funciones y destrezas observadas y aprendidas (organización del departamento, materiales utilizados en la aplicación de las técnicas, tipología de paciente/población, la programación, el tratamiento y/o actividades llevadas a cabo).

## 5.- Contenidos

Los contenidos de las Estancias Prácticas II van a depender del tipo de plaza que ocupe el alumno y de la ficha de actividades que figuren en el convenio del sistema de cada plaza.

Los convenios se elaboran asegurando la relación directa entre las prácticas y la titulación de Grado en Terapia Ocupacional, estableciendo el contenido específico de las actividades, nº de plazas, calendario, horario, el deber de secreto profesional, centros donde se llevará a cabo, tutores encargados del seguimiento y la evaluación y participación de las entidades o instituciones cooperadoras en la evaluación del alumnado.

El Tutor Académico será quien establezca en el plan de prácticas de cada plaza junto con Tutor Colaborador y redactará el Proyecto Formativo donde aparecerán las actividades a llevar a cabo por el alumnado.

### **Programa y Calendario de Estancias Prácticas**

**Módulo 1: Presentación, preparación de prácticas y organización**

**Módulo 2: Selección de centros de prácticas**

**Módulo 3: Prácticas**

**Módulo 4: Memoria de prácticas. Evaluaciones**

### **Módulo 1: Presentación, preparación teórica de las prácticas y organización**

#### **Contenidos:**

Estructura, calendarios, profesorado de la asignatura.

Protocolo de solicitud de los centros de prácticas

Requisitos y criterios para la realización de las prácticas y criterios de asignación de los centros.

Posibilidades de ámbitos y centros de realización de prácticas. Listado de centros.

Principios éticos de la práctica en Terapia Ocupacional.

Las primeras tomas de contacto y explicación de las posibilidades de las prácticas, los protocolos y, en general, cómo se va a desarrollar la asignatura, se desarrollarán inicialmente por clases expositivas para que los alumnos tomen contacto con la asignatura y se planteen de manera real y asesorada cómo realizar las prácticas. También serán fundamentales las tutorías durante este módulo para asesorar y para estudiar la viabilidad de las propuestas personales de los alumnos.

Al comenzar el módulo se facilitará el acceso a los alumnos a toda la documentación de la asignatura: anexos, guía del alumno, programa.

#### **Implementación:**

Este módulo se desarrollará a través de tutorías individuales de presencialidad obligatoria y a través de la plataforma Studium Plus.

#### **Actividad presencial**

Presentación de las prácticas, estructura y calendario de la asignatura.

Presentar el protocolo de solicitud de los centros de prácticas y las posibilidades de realizarlas en diferentes periodos

Requisitos y criterios para la realización de las prácticas y criterios de asignación de los centros.

Posibilidades de ámbitos y centros de realización de prácticas. Listado de centros.

#### **Actividad no presencial**

Trabajo individual de un supuesto práctico del código deontológico.

Conocimiento y selección de los centros de prácticas.

Completar solicitudes y documentación complementaria para la realización de las prácticas.

Solicitud de informe de créditos pendientes.

Recogida de información de nuevos centros que el alumno proponga para elegir las prácticas.

Trabajo autónomo en la plataforma Studium Plus.

#### **Tutorías**

Presentación de solicitudes, entrega de documentación personal y del trabajo individual.

Selección del ámbito adecuado para la realización de prácticas.

Información y asesoramiento sobre centros: horarios, localización...etc.

Asesoramiento para elegir las prácticas y ajustar a las posibilidades.

**Módulo 2: Selección y asignación de centros de prácticas****Contenidos:**

Centros de prácticas. Documentación y requisitos necesarios para la realización de las prácticas.

Ámbitos de trabajo del terapeuta ocupacional. Bibliografía propia de cada ámbito y competencias específicas.

**Implementación:**

A nivel personal tendrán que trabajar sobre el material aportado, reflexionar sobre los ámbitos donde van a realizar las prácticas, programar su calendario y recopilar información sobre el centro y el terapeuta ocupacional (visita al centro o toma de contacto).

También se incluye en este módulo de nuevo la necesidad de tutorías para ajustar la demanda de los alumnos a las posibilidades de los centros, así como conocimiento de funciones del terapeuta ocupacional en el centro; también es necesario aportarles los documentos legales a rellenar para realizar las prácticas, seguros y explicar sus funciones.

Tareas propuestas a través de la plataforma Studium Plus.

**Actividad presencial**

Ámbitos de actuación: formación necesaria, bibliografía y competencias específicas. Protocolos de actuación, funciones y funcionamiento de los centros.

**Actividad no presencial**

Trabajo individual

Visita o toma de contacto con el centro de prácticas

Recopilar información sobre el centro o el ámbito de las prácticas a realizar.

Rellenar anexos, estudio y resumen del código ético, búsqueda de bibliografía

Preparación de las prácticas

**Tutorías**

Entrega de documentación definitiva, firma de anexos, realización del seguro, toma de datos del centro.

**Módulo 3: Prácticas****Contenidos:**

Prácticas en centros de, al menos 350 horas presenciales, con terapeutas ocupacionales.

**Duración:**

- Período ordinario: 2º semestre (tras finalizar los exámenes).
- Período de verano: julio, septiembre y octubre. Para realizar estas prácticas se requiere justificación personal y/o profesional acreditada.

Este módulo es el grueso de la asignatura, constituyendo en sí las estancias prácticas en los centros.

**Implementación:**

Se llevará a cabo según los horarios y calendarios previstos con los centros de manera individual. Durante las prácticas es fundamental el trabajo diario personal, tanto para asimilar nuevos conocimientos que se van adquiriendo durante las prácticas, como para realizar las tareas designadas por el tutor del centro para realizar durante este periodo. Al concluir las prácticas, los alumnos deberán realizar una memoria según unas pautas preestablecidas en la Guía de la Asignatura. Resolución de dudas mediante la plataforma Studium Plus.

**Actividad presencial**

Acudir a realizar las prácticas al centro designado.

\* En el caso de solapamiento de horario de prácticas, en periodo extraordinario, con el de clases de alguna asignatura de asistencia obligatoria el alumno debe además comunicarlo a los profesores de dicha asignatura y obtener su consentimiento.

Trabajo individual:

Preparación de las tareas encomendadas en las prácticas.  
Asimilación de nuevos conocimientos.

Tutorías

Información y asesoramiento sobre temas concretos de las prácticas.

**Actividades no presenciales:** realización de la memoria de prácticas de manera individual.

**Módulo 4: Memoria de prácticas. Evaluaciones**

**Contenidos:**

Memoria de prácticas  
Evaluaciones de la asignatura, centro de prácticas, tutor de prácticas.  
Experiencia de las prácticas.  
Formación y Orientación Laboral (Taller Preséntate a la Empresa SIPPE)

**Entrega de memoria:**

Durante este módulo se entregan las memorias (al Centro de prácticas y a la Facultad) y se concluyen todos los trabajos iniciales. Es aquí también cuando se evalúa asignatura, centro, tutores, etc.

**Implementación:**

Inicialmente encaminadas a resolver dudas sobre la memoria, afianzar conocimientos de ella; posteriormente, las clases teóricas servirán como puesta en común de las experiencias en distintos campos, así como una breve formación y orientación laboral.  
Resolución de dudas mediante la plataforma Studium Plus.

Actividad presencial

Esquema y estructura de memoria. Marcos de referencia aplicados.  
Lenguaje técnico y correcta presentación de la memoria.  
Exposición de las diferentes experiencias prácticas.  
Formación y orientación laboral.

Trabajo individual:

Entrega de memorias a los dos tutores.  
Evaluaciones según anexos de la Guía Académica.

Tutorías

Información y asesoramiento sobre la realización de la memoria.

**Plataforma Studium Plus:**

Plataforma para gestionar las estancias prácticas de Terapia Ocupacional: ePrácticum.

Para registrarse y acceder a la plataforma se debe hacer desde este enlace:

<https://moodle2.usal.es/>

Una vez registrados, en la página principal de la plataforma encontrareis la información necesaria para cursar esta asignatura como la documentación, tareas y foros, descarga de anexos y tutorías directas con el profesor.

## 6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

### Transversales.

TO2, TO3, TO4, TO5, TO6, TO8, TO9, TO10, TO11, TO12, TO13, TO14, TO15, TO17, TO18, TO19, TO20, TO21, TO22, TO23, TO24, TO25, TO26, TO28, TO29, TO30. PROT1.

### Específicas.

FB5, FB6, FB7, FB8

### Básicas/Generales.

CG1, CG2, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG18, CG19, CG20, CG21, CG22, CG23, CG24, CG25, CG26, CG27, CG28, CG29.

## 7.- Metodologías docentes

Los créditos ECTS asignados a las Estancias Prácticas II totales son 24. El total de las 600 horas de dedicación del alumno se distribuirán en actividades presenciales (que incluyen la permanencia en el centro colaborador y la asistencia a seminarios, jornadas y tutorías), y trabajo del alumno no presencial que incluirá la preparación de materiales y la elaboración de la memoria.

El aprendizaje de los alumnos será guiado por los dos tutores. El tutor colaborador o externo será el encargado de planificar y supervisar los aprendizajes realizados en el contexto de trabajo real, mientras que el tutor académico o interno proporcionará asistencia en la realización de los trabajos y las tareas académicas.

Clase expositiva, prácticas externas, tutorías, seguimiento de trabajo y tutela de trabajo y trabajo autónomo.

Actividades Formativas Metodológicas	Estancias Prácticas II 24 ECTS
Clase Expositiva	0,92 ECTS 23 horas
Actividad Práctica	17.14 ECTS 428.5 horas (al menos 350 horas prácticas en el centro colaborador y sesiones clínicas prácticas)
Tutorías	0,80 ECTS 20 horas
Seguimiento de Trabajo	0,80 ECTS 20 horas
Trabajo Autónomo	4,34 ECTS 108,5 horas

**8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes**

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades introductorias	10			
Prácticas externas	350			
Seminarios	15			
Tutorías	20			
Estudio de casos			10	
Actividades de seguimiento online	15		30	
Preparación de trabajos				
Foros de discusión	5			
Memoria de Prácticas			145	
<b>TOTAL</b>	<b>415</b>		<b>185</b>	<b>600</b>

**9.- Recursos**

Libros de consulta para el alumno
<p>“Neuropsicología Para Terapeutas Ocupacionales”. June Grieve. Editorial Médica Panamericana.</p> <p>“Terapia Ocupacional para enfermos incapacitados físicamente”. Catherine A.Trombly. La prensa Médica Mexicana. México 1990.</p> <p>“Terapia Ocupacional”. Willard /Spackman. Editorial Médica Panamericana. Octava edición.</p> <p>“Terapia Ocupacional en reimplantes del miembro superior”, Teresa Carrascal Martín. Editado por APETO.</p> <p>“Fundamentos Metodológicos de la Terapia Ocupacional”, Jesús Gómez Tolón, Editores Mira.</p> <p>“Terapia Ocupacional, del hecho al dicho”, Liliana Paganizzi y otros. Psicoterapias Integradas Editores.</p> <p>“Terapia Ocupacional en salud mental. Principios y práctica”, Pilar durante y Blanca Noya Arnaiz. Editorial Masson.</p> <p>“Terapia Ocupacional en geriatría. Principios y práctica”, Pilar Durante y Pilar Pedro Tarrés. Editorial Masson.</p> <p>“Manual de Terapia Ocupacional en Psiquiatría: Ejercicios para desarrollar habilidades para la vida diaria”. Patricia L.Hunges y Linda Mullins; traducción de Claudio M.Ardisson Pérez. México. Editorial Limusa.</p> <p>“Conceptos Fundamentales de Terapia ocupacional”. B. Polonio. Editorial Médica Panamericana.</p> <p>“Terapia Ocupacional en geriatría. Principios y práctica”, Pilar Durante y Pilar Pedro Tarrés. Editorial Masson.</p>

“Manual de Terapia Ocupacional en Psiquiatría: Ejercicios para desarrollar habilidades para la vida diaria”. Patricia L.Hunges y Linda Mullins; traducción de Claudio M.Ardisson Pérez. México. Editorial Limusa.

“Conceptos Fundamentales de Terapia ocupacional”. B. Polonio. Editorial Médica Panamericana.

“Terapia Ocupacional en Geriatría”. B. Polonio. Editorial Médica Panamericana

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

[www.terapia-ocupacional.com](http://www.terapia-ocupacional.com)

[www.coptocyl.blogspot.com.es](http://www.coptocyl.blogspot.com.es)

## 10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

### Consideraciones Generales

Los créditos ECTS asignados a las Prácticas Externas II totales son 24. El total de las horas de dedicación del alumno se distribuirán en actividades presenciales (que incluyen la permanencia en el centro colaborador y la asistencia a seminarios, jornadas y tutorías), y trabajo del alumno no presencial que incluirá la preparación de materiales y la elaboración de la memoria.

El aprendizaje de los alumnos será guiado por los dos tutores. El tutor colaborador o externo será el encargado de planificar y supervisar los aprendizajes realizados en el contexto de trabajo real, mientras que el tutor académico o interno proporcionará asistencia en la realización de los trabajos y las tareas académicas.

La nota final de la asignatura es una combinación entre el tutor entidad colaboradora externo (40%) y el coordinador del prácticum o tutor académico (50%). Actividades presenciales y no presenciales a través de la plataforma Studium Plus (10%).

### Criterios de evaluación

La calificación en la asignatura será realizada por el tutor académico teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

El cumplimiento del alumno de sus obligaciones académicas (tales como asistencia a seminarios, exposiciones y debates, reuniones de seguimiento con el tutor académico, reunión de fin de curso y participación activa en los foros y actividades de la Plataforma Studium Plus). La no asistencia o participación en estas actividades comportará una calificación de no-presentado en la asignatura.

El informe del tutor colaborador sobre la consecución de objetivos de aprendizaje.

La calidad de la Memoria académica.

Instrumentos de evaluación		
<p>Anexos/Informes de evaluación/valoración.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe Final Prácticas. Estudiante en prácticas.</li> <li>▪ Informe Final Prácticas. Tutor Entidad Colaboradora.</li> <li>▪ Documento "Visto Bueno" del Tutor Entidad Colaboradora de la memoria de prácticas.</li> <li>▪ Anexo: Evaluación de la memoria de prácticas.</li> </ul>		
METODOLOGIAS DE EVALUACION		
Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Actividades online y Seminarios	Asistencia obligatoria	10%
Memoria (tutor académico)	Anexo: Evaluación de la memoria de prácticas	50%
Memoria y Valoración estancias prácticas alumno (tutor colaborador)	-Informe Final Prácticas. Tutor Entidad Colaboradora. -Documento "Visto Bueno" del Tutor Entidad Colaboradora de la memoria de prácticas.	40%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>
Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):		
Recomendaciones para la evaluación.		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplimiento con el plan de prácticas</li> <li>2. Participación activa en las tutorías con el tutor académico</li> <li>3. <u>Memoria de prácticas</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Extensión de la memoria.</li> </ul> </li> </ol> <p>La memoria debe abarcar entre un mínimo de 15 y un máximo de 30 páginas, a parte de los anexos y/o bibliografía que el alumno/a decida incluir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Contenido y estructura de la memoria.</li> </ul> <p>La memoria debe reflejar las actividades realizadas y los conocimientos adquiridos durante el periodo de prácticas. Siguiendo las directrices acordadas de forma conjunta por buena parte de la Comisión de Practicum, se propone la siguiente estructura para la memoria: La memoria debe reflejar las actividades realizadas y los conocimientos adquiridos durante el periodo de prácticas. Se propone la siguiente estructura para la memoria:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Breve introducción Centro Servicio/área/departamento. Debe incluir características generales del centro, equipo de profesionales, servicios relacionados con Terapia Ocupacional y otros aspectos considerados relevantes.</li> <li>2. Perfil Usuarios Descripción de las principales características y diagnósticos de los usuarios, la valoración por parte del terapeuta ocupacional (materiales y proceso de valoración) y la planificación de la intervención en Terapia Ocupacional.</li> </ol>		

### 3. Tratamiento/Intervención:

Descripción de los objetivos, tratamientos y metodología/técnicas de intervención utilizadas (individuales o grupales) con los pacientes/usuarios, así como el tiempo y la estructura de la intervención. Detallar materiales empleados y ejercicios/actividades que los componen.

Se debe especificar la forma de participación del alumno, activa o pasiva.

### 4. Reflexión y valoración de la experiencia

El alumno aportará su valoración de la experiencia de prácticas señalando en qué medida se ha llevado a cabo:

- El cumplimiento del plan de trabajo (objetivos generales y específicos).
- La integración de los conocimientos teóricos adquiridos en el Grado, indicando la importancia del aprendizaje teórico-práctico, lo que se ha aprendido en la experiencia práctica en relación con los elementos curriculares de la Universidad.
- La aportación del tutor externo como referencia del rol profesional del Terapeuta Ocupacional (no a la relación personal con él).
- El cumplimiento de las expectativas sobre las Estancias Prácticas y su importancia y relación para la toma de decisiones futuras.
- La aportación del propio alumno para el Centro y los profesionales que le ha acogido en prácticas.

### 5. Escoger uno de los siguientes planteamientos (ESTANCIAS PRÁCTICAS II):

#### a) Propuesta organizativa alternativa:

Elaborar un programa alternativo de actividades a realizar en el departamento/ área en el que se han realizado las prácticas, incluyendo al menos dos programas diferentes a los que se realizan. Realizar una planificación completa (incluyendo todos los apartados del punto 3: tratamiento).

#### b) Caso Clínico: (Concretar un usuario con ayuda del tutor del centro)

Principales características generales: edad, sexo, patologías observadas,...

Descripción general del diagnóstico (particularidades).

Valoración de Terapia Ocupacional y resultados de ésta (listado de problemas y priorización según su importancia a la hora de tratarlo)

Planificación del tratamiento en Terapia Ocupacional y derivación a programas o actividades concretas (incluyendo todos los apartados del punto 3: tratamiento).

### 6. Comentarios y sugerencias.

### 7. Referencias bibliográficas

-Anexos: son documentos que complementan la memoria a los que sí se hace referencia en un momento dado de la memoria. Los anexos han de ir numerados, encabezados con un número y un título y separados entre sí.

-Documentación complementaria: es documentación que ayuda a comprender puntos concretos de la memoria o que se quiere mostrar que se ha obtenido, pero a la que no se hace referencia concreta a lo largo de la memoria (panfletos del centro, programa de cursos que en él se realizan, fotos que no nos aportan datos concretos...). No debe ir numerada.

- ✓ Plazos de presentación de la memoria. Como se ha indicado con anterioridad la fecha límite para la entrega de la memoria, tanto al tutor por el Centro de prácticas como al profesor-tutor por la Universidad, será de quince días después de la finalización de las prácticas. "El incumplimiento de estos plazos supondrá una calificación de "no presentado".

**Recomendaciones para la recuperación.**

Volver a realizar las Prácticas Externas o la Memoria

**11.- Organización docente semanal**

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/ No presenciales	Otras Actividades
1	5			2			20
2	5			2			20
3				2			20
4				2			20
5				2			20
6				2			20
7				2			20
8				2			
9				2			
10				2			
11				2			
12		5		2		25	
13		5		2		25	
14		5		2			
15				2			
16			5	2			
17				2			
18				2			